evidencia 6 GRUPO 16

¿Cuáles son los beneficios fiscales que tienen los desarrolladores según lo que establece la Ley de promoción del Software? ¿Quiénes son los beneficiarios?

La industria del software y los servicios informáticos tiene una gran importancia para el desarrollo económico y social de Argentina. Por eso, el gobierno nacional creó un régimen de promoción para este sector, que se establece en la Ley 25.922. Esta ley ofrece una serie de beneficios fiscales y de apoyo a la innovación y la calidad para las empresas que se dediquen a la creación, diseño, desarrollo, producción e implementación de sistemas de software y su documentación técnica asociada.

Entre los beneficios fiscales, se destacan la estabilidad tributaria por diez años desde la aprobación de la ley, que implica que las empresas no pagarán más impuestos nacionales que los vigentes al momento de su inscripción en el registro de beneficiarios. Además, se prevé una reducción de hasta el 60% del impuesto a las ganancias, siempre y cuando un alto porcentaje de las actividades de la empresa esté destinado al sector de software y servicios informáticos. También se permite convertir hasta el 70% del impuesto a las ganancias en crédito fiscal para cancelar tributos nacionales, si la empresa realiza actividades de investigación y desarrollo en software, procesos de certificación de calidad o exportaciones de software.

Para acceder a estos beneficios, las empresas deben inscribirse en el registro habilitado por la autoridad de aplicación, que es el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Además, deben cumplir con al menos dos de las siguientes condiciones: acreditar gastos en actividades de investigación y desarrollo de software; acreditar una norma de calidad reconocida aplicable a los productos o procesos de software; o realizar exportaciones de software.

La ley también crea el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), que tiene como objetivo financiar proyectos de innovación, desarrollo y mejora de la calidad en el sector. El fondo se nutre con recursos provenientes del Tesoro Nacional, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de otras fuentes.

La Ley 25.922 es una herramienta para impulsar el crecimiento y la competitividad de la industria del software y los servicios informáticos en Argentina, que genera empleo calificado, valor agregado y divisas por exportaciones. La ley reconoce el potencial de este sector para contribuir al desarrollo nacional y al bienestar social.

integrantes: Daniel lujan Sanchez Martin